SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al cierre del ejercicio 2014 los saldos en Efectivo, Bancos e Inversiones en Valores ascienden 2,710,100.1 mdp, lo que representa las disponibilidades del organismo correspondientes a recursos de programas federales y estatales, convenios e ingresos propios.

Concepto	2014	2013
Efectivo		22.0
Bancos/Tesorería	2,709,521.4	3,889,913.2
Inversiones y Valores	578.7	578.7
Total	**2,710,100.1**	**3,890,513,9**

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

Al cierre del ejercicio 2014, este rubro asciende a 340,108.6 mdp, integrado de la siguiente manera:

- **Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.-** Por importe de 2,049.5 mdp que corresponden a compromisos de pago de usuarios de servicios del Hospital Para el Niño Poblano, registrados antes de su extinción y que a la fecha se encuentra proceso de cobranza y /o depuración.

- **Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** Por importe de 338,059.1 mdp integrados principalmente por 47,110.0 mdp de gastos a comprobar de Unidades Médicas, Jurisdicciones Sanitarias y Unidades Administrativas, derivados de la operación ordinaria, y por 257,937.7 que corresponde a registros contables transitorios y que se encuentran en proceso de depuración.

2014	2013

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		2,049.5		2,049.50	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		79,380.7	258,678.4	338,059.1	1,025,231.5
Total		**81,430.2**	**258,678.4**	**340,108.6**	**1,025,231.5**

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 108,913.9 mdp y corresponde a los anticipos otorgados a proveedores y contratistas de obra pública en ejecución, que serán aplicados a ritmo de liquidaciones y finiquitos a realizar en horizonte máximo de 12 meses.

2014					2013
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Anticipo a Bienes Proveedores por Adquisición de bienes inmuebles y muebles a Corto Plazo	1,600.0			1,600.0	0.0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	19,177.2	40,776.2	47,360.4	107,313.8	93,120.2
Total	**20,777.2**	**40,776.2**	**47,360.4**	**108,913.8**	**93,120.2**

Almacenes

Al cierre del ejercicio 2014 el saldo de los almacenes asciende a 221,261.3 mdp, el cual representa el valor de los materiales y suministros de consumo del organismo y que se integra principalmente por:

- Productos químicos, medicamentos e insumos para la salud por importe de 185,364.4 mdp
- Otros productos para la operación de Unidades Médicas y Administrativas del organismo por importe de 35,896.9 mdp constituidas principalmente por material de

administración, utensilios para la alimentación, pesticidas, vestuario, prendas de protección y ropa hospitalaria.

Concepto	2014	2013
Almacén de materiales y suministros de consumo	221,261.3	150,343.9
Total	**221,261.3**	**150,343.9**

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 5,634,999.7 mdp lo que representa el monto invertido en bienes inmuebles, infraestructura y construcciones concluidas, así como las construcciones en proceso de ejecución; este apartado se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Terreno	12,752.4	4,062.7
Edificios no Habitacionales	4,292,809.1	2,267,937.8
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,329,438.2	1,382,754.4
Total	**5,634,999.7**	**3,654,754.9**

Durante el ejercicio 2014 se incorporaron 43,045.6 mdp en bienes inmuebles, derivado de la supresión del Hospital para el Niño Poblano, consistentes en Terrenos y Edificios.

Bienes Muebles

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende 4,513,928.7 mdp, mismo que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2014	2013
Mobiliario y Equipo de Administración	4,058,155.7	10,907.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	24,373.9	3,109,001.1
Vehículos y Equipo De Transporte	431,399.1	340,720.7
Total	**4,513,928.7**	**3,460,629.3**

Durante el ejercicio 2014 se incorporaron a este rubro 122,411.3 mdp en bienes muebles, derivado de la supresión del Hospital para el Niño Poblano, consistentes principalmente en Mobiliario y Equipo médico.

Activos Intangibles

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a la cantidad de 7,307.2 mdp que representa franquicias por las gasolineras incorporadas a este Organismo derivado de la supresión del Hospital para el Niño Poblano, este rubro se encuentra en proceso de depuración.

Concepto	2014	2013
Concesiones y Franquicias	7,307.2	0.0
Total	**7,307.2**	

Activos Diferidos

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a la cantidad de 2,931.9 mdp mismo que representa el monto de los pagos a la Comisión Federal de Electricidad por concepto de depósitos en garantía.

Concepto	2014	2013
Otros Activos diferidos	2,931.9	1,463.7
Total	**2,931.9**	**1,463.7**

Pasivo

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre del ejercicio 2014, este rubro asciende a 1,729,712.8 mdp, integrado de la siguiente manera:

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.-** Por importe de 32,603.1 mdp representa principalmente el pasivo de la segunda parte de aguinaldo del ejercicio 2014.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo.-** Por importe de 1,025,420.4 mdp representa principalmente los pasivos por adquisiciones de bienes y servicios devengados al cierre del ejercicio 2014.

- **Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo.-** Por un importe de 183,986.0 mdp, que corresponde a los pasivos generados por concepto de obra pública.

- **Retenciones y Contribuciones a Pagar en Corto Plazo**.- Por importe de 148,796.4 mdp, que corresponden a retenciones efectuadas a personal de este Organismo, a proveedores y a contratistas, las cuales serán enteradas en los periodos correspondientes del siguiente ejercicio.

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**.- Por importe de 338,906.9 mdp corresponden a registros transitorios y que se encuentran en proceso de depuración.

2014						2013
Concepto	**Hasta 90 días**	**Hasta 180 días**	**Hasta 365 días**	**Más de 365 días**	**Total**	**Total**
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	32,603.1				32,603.1	32,459.3
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	925,278.5		100,141.9		1,025,420.4	432,742.1
Contratistas por Obras Públicas por pagar a Corto Plazo	183,986.0				183,986.0	
Retenciones y Contribuciones a Pagar en Corto Plazo	143,494.0		5,302.4		148,796.4	121,417.7
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	107,109.4		231,797.5		338,906.9	295,022.8
Total	**1,392,471.0**		**337,241.8**		**1,729,712.8**	**881,641.9**

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a la cantidad de 30,282.6 misma que la representa principalmente el Fondo Estatal de Aportaciones Capitalizable (FEAC).

Concepto	2014	2013
Fondos de Administración a Corto Plazo	30,282.6	
Total	**30,282.6**	

Pasivos diferidos a Corto Plazo

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 2,144.4 mdp, el cual corresponde a pagos anticipados de usuarios de servicios del Hospital Para el Niño Poblano, registrados antes de su extinción y que a la fecha se encuentra proceso de aplicación y/o depuración.

Concepto	2014
Ingresos Cobrados por Adelantado	2,144.4
Total	**2,144.4**

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Al cierre del ejercicio 2014, este rubro asciende a la cantidad de 601,877.7 mdp, comprende los conceptos siguientes:

- **Productos de Tipo Corriente.- El importe de 560,703.9 mdp se integran principalmente por los intereses bancarios generados por este Organismo así como por beneficios fiscales en materia de Impuesto Sobre la Renta.**

- **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios.- El importe de 41,173.8 mdp corresponde a Ingresos derivados de cuotas de recuperación por la prestación de los Servicios médicos asistenciados que brinda este Organismo.**

Concepto	2014	2013
Otros Productos que generan Ingresos Corriente	560,703.9	513,583.7
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	41,173.8	34,854.0
Total	**601,877.7**	**548,437.7**

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 8,936,332.3 mdp, los cuales están integrados de la siguiente manera:

- **Convenios.-** Por un importe de 70,724.5 mdp conformada principalmente por convenios de Aportación Solidaria de Municipios.

- **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.-** Por un importe de 8,865,607.8 mdp integrado principalmente por subsidios realizados a través de la Secretaria de Finanzas y Administración del Estado de Puebla por la cantidad de 8,758,129.7 mdp y por subsidios de aportaciones en especie de Cuota Social del Seguro Popular.

Concepto	2014	2013
Convenios	70,724.5	118,721.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,865,607.8	9,648,280.5
Total	**8,936,332.3**	**9,767,001.5**

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Al cierre del ejercicio 2014. Este rubro asciende a 8,770,533.2 mdp el cual contiene los capítulos y conceptos de gasto que son necesarios para el adecuado funcionamiento de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2014	2013
Servicios Personales	4,342,552.0	3,784,934.4
Materiales y Suministros	1,813,553.2	1,458,074.6
Servicios Generales	2,614,428.0	2,071,161.8
Total	**8,770,533.2**	**7,314,170.8**

En el Estado de Actividades el rubro de Materiales y Suministros se afecta contablemente en el momento de las salidas de material del Almacén, lo anterior de acuerdo a lo establecido en la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental.

Servicios Personales

Al cierre del ejercicio 2014, este rubro asciende a 4,342,552.0 mdp que son las asignaciones destinadas al pago remuneraciones al personal que labora en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2014	2013
Servicios Personales	4,342,552.0	3,784,934.4
Total	**4,342,552.0**	**3,784,934.4**

Materiales y Suministros

Al cierre del ejercicio 2014, este rubro asciende a 1,813,553.2 mdp que cubrió la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por los Servicios de Salud del Estado de Puebla, para el desempeño de sus actividades institucionales en las que destacan los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,564,089.6	1,202,398.7
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	76,834.5	67,040.0
Alimentos y Utensilios	78,551.5	42,252.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	54,175.6	54,873.0
Diversos conceptos de Materiales y Suministros	39,902.0	91,510.6
Total	**1,813,553.2**	**1,458,074.6**

Servicios Generales

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 2,614,428.0 mdp que comprenden la prestación de servicios devengados en el ejercicio 2014 necesarios en el cumplimiento de las funciones que realizan los Servicios de Salud del Estado de Puebla los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2014	2013
Otros Servicios Generales	1,564,079.9	1,217,901.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	427,440.2	287,831.8
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	288,809.2	305,266.9
Servicios Básicos	134,548.7	80,262.9
Diversos conceptos de Servicios Generales	199,550.0	179,898.9
Total	**2,614,428.0**	**2,071,161.8**

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 113,784.6 mdp que comprende principalmente ayudas sociales a personas que no revisten carácter permanente y que brindan principalmente servicios relacionados con la medicina tradicional, fisioterapia y vacunación, así como ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.

Concepto	2014	2013
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	113,784.6	82,529.1
Total	**113,784.6**	**82,529.1**

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio.

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro asciende a 11,777,411.5 mdp integrada por los siguientes conceptos:

Concepto	2014	2013
Patrimonio Contribuido		
Donaciones de Capital	21,340.8	12,800.4
Patrimonio Generado		
Resultado del Ejercicio	653,892.2	2,918,739.3
Resultado de Ejercicios Anteriores	11,102,178.5	8,462,875.8
Total	**11,777,411.5**	**11,394,415.5**

Patrimonio Contribuido.

Durante el ejercicio 2014 la variación de este rubro respecto al año 2013 es 8,540.4 mdp que corresponde a donaciones efectuadas al Organismo.

Concepto	2014
Donaciones de Capital	8,540.4
Total	**8,540.4**

Patrimonio Generado.

Al cierre de ejercicio 2014 este rubro refleja la variación respecto al ejercicio 2013 el Resultado del Ejercicio.

Las variaciones en la cuenta de Patrimonio Generado son las siguientes:

Concepto	Importe
Resultado del Ejercicio	653,892.2
Resultado de Ejercicios Anteriores	-279,436.6
Total	**374,455.6**

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Al cierre del ejercicio 2014 los saldos en Efectivo, Bancos e Inversiones en Valores ascienden 2,710,100.1 mdp, lo que representa las disponibilidades del organismo correspondientes a recursos de programas federales y estatales, convenios e ingresos propios.

Concepto	2014	2013
Efectivo		22.0
Bancos/Tesorería	2,709,521.4	3,889,913.2

Inversiones y Valores	578.7	578.7
Total	**2,710,100.1**	**3,890,513.9**

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Los flujos de efectivo de las actividades de inversión, se conforman de la siguiente manera:

- Bienes Inmuebles, infraestructura y Construcción.- 1,980,244.7 mdp se componen principalmente por: 1,937,199.0 mdp de inversión en obra pública, 43,045.7 mdp por incorporación de bienes inmuebles por la supresión del Hospital para el Niño Poblano.

- Bienes Muebles.- 1,053,299.4 de los que corresponden 922,347.7 mdp a la adquisición de bienes muebles; 122,411.3 mdp por incorporación de bienes por la supresión del Hospital para el Niño Poblano; y 8,540.4 mdp por las donaciones recibidas por este Organismo.

Concepto	2014	2013
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción	1,980,244.7	1,767,451.6
Bienes Muebles	1,053,299.4	731,188.5
Total	**3,033,544.1**	**2,498,640.1**

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Al cierre del ejercicio 2014 el presupuesto devengado asciende a 11,828,095.0 mdp los cuales se integran principalmente por inversión pública y adquisición de Materiales y Servicios para la realización de la actividad del Organismo. La variación nominal de 4,341,232.3 mdp se debe principalmente a que los recursos recibidos por el Organismo fueron superiores a los informados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla lo que se derivó principalmente por recursos presupuestarios adicionales por la incorporación del Hospital para el Niño Poblano y por mayores ingresos por subsidios procedentes del Estado y la Federación, detallándose de la siguiente manera:

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Servicios Personales	4,021,092.3	4,342,552.0	321,459.7	7.9%
Materiales y suministros	1,206,684.2	1,874,151.2	667,467.0	55.3%

Servicios Generales	1,690,102.7	2,614,428.0	924,325.3	54.6%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	120,688.0	113,784.6	-6,903.4	-5.7%
Bienes Muebles, Inmuebles	97,781.0	922,347.7	824,566.7	843.2%
Inversión Pública	350,514.5	1,960,831.5	1,610,317.0	459.4%
Total	**7,486,862.7**	**11,828,095.0**	**4,341,232.3**	**57.9%**

En el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos el rubro de Materiales y Suministros se afecta presupuestalmente con las entradas de material al almacén, en cumplimiento al momento contable del Devengado, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los Postulados Básicos de Contabilidad y en la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental.

2) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Al cierre del ejercicio 2014 el ingreso total del Organismo ascendió a 9,538,210.0 mdp los cuales se integran principalmente por Subsidios y Convenios. La variación nominal de 2,051,347.2 mdp se debe principalmente a que los recursos recibidos por el Organismo fueron superiores a los informados en la Ley de Egresos del Estado de Puebla lo que se derivó principalmente por recursos presupuestarios adicionales por la incorporación del Hospital para el Niño Poblano y por mayores ingresos por subsidios procedentes del Estado y la Federación, detallándose de la siguiente manera:

Concepto	INGRESO		VARIACIONES	
	Estimado	Recaudado	Nominal	Porcentual
Productos		560,703.9	560,703.9	100.0%
Ingresos por venta de bienes y servicios		41,173.8	41,173.8	100.0%
Participaciones y Aportaciones		70,724.5	70,724.5	100.0%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,486,862.7	8,865,607.8	1,378,745.1	18.4%
Total	**7,486,862.7**	**9,538,210.0**	**2,051,347.3**	**27.4%**

II. NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

En esta categoría se han considerado las siguientes cuentas:

Valores en Custodia: Al cierre del ejercicio este rubro asciende a 190,251.5 que contienen los registros de control de ingresos y egresos en proceso depuración.

Concepto	Importe
Valores en Custodia	190,251.5
Total	**190,251.5**

Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos.

Al cierre del ejercicio 2014 los ingresos presupuestarios ascienden a 9,538,210.0 mdp mostrándose las etapas presupuestarias de Ingreso de la siguiente manera:

- **Ley de Ingresos Estimada**.- 7,486,862.7 mdp que corresponden al monto reflejado en la Ley de Egresos del Estado de Puebla en su apartado “Entidades Apoyadas” publicada en el Periódico Oficial del Estado el 16 de diciembre de 2013.

- **Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada**.- 2,051,347.2 mdp por las ampliaciones y reducciones efectuadas al Ingreso estimado, derivadas de la operación presupuestaria.

- **Ley de Ingresos Recaudada**.- 9,538,210.0 mdp refleja los ingresos obtenidos por el Organismo durante el ejercicio 2014.

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	7,486,862.7
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	2,051,347.3
Ley de Ingresos Recaudada	9,538,210.0

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos.

Al cierre del ejercicio 2014 este rubro muestra los momentos presupuestarias de Egresos de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	7,486,862.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer	1,306,577.8
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	5,647,810.0
Presupuesto de Egresos Devengado	1,196,116.7
Presupuesto de Egresos Pagado	10,631,978.3

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

De conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias que tienen injerencia en esta materia, Servicios de Salud del Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Estos documentos expresan las transacciones y operaciones económicas realizadas por el Organismo, de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

Para una mayor exposición de la información financiera se incluyen diversas notas que amplían el contexto dentro del cual se generaron los datos.

Con el mismo fin, a continuación se presenta una breve descripción de la estructura y el contenido de la Información Financiera que integra la Cuenta de la Hacienda Pública de Servicios de Salud del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2014.

Información Contable

Estado de Flujos de Efectivo, presenta los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del Organismo, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Estado de Actividades, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un periodo, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio del Organismo.

Estado de Situación Financiera, incluye información acumulativa en tres grandes rubros: activo, pasivo y patrimonio o hacienda pública.

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, el cual incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

Información Presupuestaria

Para complementar la información presentada, se ha determinado que es adecuado agregar los estados presupuestarios con la intención de mostrar el comportamiento de los ingresos y egresos del presupuesto para el ejercicio fiscal 2014.

2. Panorama Económico

Las condiciones económicas y financieras bajo las cuales el Organismo operó durante el ejercicio fiscal 2014 estuvieron marcadas con algunos retos importantes.

El panorama económico de México en 2014 fue austero aunque estable debido al equilibrio macroeconómico, así como al cuidado de las finanzas públicas, de los agregados monetarios y del tipo de cambio e inflación.

Las finanzas públicas durante el ejercicio fiscal 2014 operaron bajo un escenario inercial, esto es un escenario que no considera modificaciones a la legislación, normatividad y procedimientos que rigen el actual marco fiscal y el ejercicio del gasto, así como la relación entre el Gobierno Federal y las entidades federativas.

A nivel nacional la prioridad en materia de salud no se limitó a la cobertura de los servicios, sino también a mejorar su calidad. El Ejecutivo Federal impulsó estrategias para prevenir y tratar enfermedades que incluyeron aquellas que se contagian por transmisión sexual, adicciones, además de un amplio esquema de vacunación para menores de edad. Estos recursos también cubrieron la prevención y atención de dos de los padecimientos más preocupantes para la población: la obesidad y la diabetes.

Con la asignación de recursos a las Entidades Federativas, se dió continuidad a la estrategia de ampliar la gama y calidad de los servicios de salud que ofrece el **Seguro Popular**, a fin de que los 57.3 millones de mexicanos que carecen de seguridad social pudieran contar con todos los servicios de salud.

El incremento en la infraestructura de centros hospitalarios en las zonas más rezagadas y la modernización de los ya existentes, fue prioritario para el buen desempeño de nuestro sistema de salud.

Durante el ejercicio fiscal 2014 se destinaron mayores recursos para mejorar la infraestructura hospitalaria en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales, IMSS e ISSSTE así como en hospitales en las entidades federativas.

Cabe subrayar que la economía del Estado de Puebla está altamente vinculada al desempeño económico mundial y sus efectos en la Economía Nacional, por lo que a partir del escenario internacional, así como de los pronósticos que las autoridades hacendarias y monetarias han hecho para la economía mexicana, el Gobierno del Estado presentó un análisis del entorno local en cuyo marco se sustentó el paquete fiscal para el ejercicio fiscal 2014.

La política de gasto durante el ejercicio fiscal 2014 estuvo enfocada a preservar finanzas estatales sanas mediante la asignación de recursos de acuerdo a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011–2017; fomentando el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos; y estableció disposiciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público.

Con base en estos principios de disciplina fiscal, el Gobierno del Estado para hacer frente al entorno del lento crecimiento económico que prevalece en el país, asignó el gasto público conforme a una política con las siguientes orientaciones:

- Preservar el equilibrio financiero, manteniendo niveles de gasto congruentes con la disponibilidad de los ingresos;
- Privilegiar el gasto de capital, en especial el rubro de inversión en infraestructura;
- Fomentar la concurrencia de los tres órdenes de gobierno para financiar programas y proyectos;
- Impulsar la expansión económica del Estado y el fortalecimiento de la industria y los servicios en función de las ventajas competitivas del Estado;
- Ajustar el gasto corriente a mínimos indispensables, mediante reducción de estructuras orgánicas y cancelación de gastos no vinculados a resultados;
- Administrar estratégicamente y transparentar la deuda pública del Estado;
- Fortalecer la legalidad y un ambiente de paz que asegure la gobernabilidad en el Estado.

Los Servicios de Salud enfocan sus esfuerzos para fortalecer el sistema de salud pública en la entidad y convertirlo en un modelo ejemplar, integrado y universal, financieramente sustentable, que garantice el acceso a los servicios esenciales a toda la población, sin distinción alguna, con excelente calidad, y que dé cumplimiento a los requisitos de los organismos internacionales más reconocidos.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

La situación económica de Puebla no ha sido ajena a la tendencia de lento crecimiento y desequilibrios en la que se encuentran la economía nacional y mundial.

En materia de salud, en 2014 el Gobierno del Estado continuó con el fortalecimiento del modelo de atención preventivo y de promoción de la salud, a fin de evitar riesgos que puedan causar daños graves a las poblanas y poblanos o representar altos costos en la atención médica curativa.

En este sentido, en 2014 se trabajó de manera coordinada con el Gobierno Federal para enfrentar las enfermedades más comunes, difundiendo entre la población programas relativos al autocuidado y al conocimiento de los factores que alteran la salud.

De esta forma, con un enfoque preventivo e informativo, se llevó a cabo la atención de enfermedades en todos los grupos etarios, se impulsó la participación activa de la población y se otorgó tratamiento oportuno en los casos que lo requirieron.

Durante el ejercicio fiscal 2014, Servicios de Salud enfrentó de manera decidida los principales retos del sistema de salud poblano en sus diversos ámbitos, identificándose hoy en día grandes resultados, entre los cuales destacan los siguientes:

- **1er lugar nacional** en el número de pruebas para la detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial, hiperplasia prostática benigna, así como en sobrepeso y obesidad, por cuarto año consecutivo.
- **1er lugar nacional** en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables, por cuarto año consecutivo.
- **3 millones 778 mil 230** personas afiliadas al Seguro Popular.
- **9.8 veces más mastografías** realizadas en 4 años de gobierno, respecto a la Administración anterior.
- **3 mil 505 millones de pesos invertidos** destinados para infraestructura y equipo sólo en 2014. Con ello se alcanzó la cifra de 8 mil 64 millones de pesos invertidos en 4 años de Gobierno.
- **4 nuevos hospitales:** Hospital General de Tlatlauquitepec, Hospital General de Huejotzingo, Hospital Integral de Palmar de Bravo y Hospital Integral de Acajete.
- **4 hospitales rehabilitados:** Hospital Integral de Quimixtlán, Hospital Integral de Ixtacamaxtitlán, Hospital Integral de Ixcaquixtla y Hospital Integral de Zoquitlán.
- **17 Centros de Salud de Servicios Ampliados (CESSA)** puestos en marcha en 2014, alcanzando un total de 22 CESSA en la presente Administración.
- **103 unidades médicas** intervenidas sólo en 2014.
- **18 Centros de Salud** nuevos y sustituidos en 2014.
- **2° lugar nacional** en el número de hospitales públicos certificados por el Consejo de Salubridad General.
- **95% de las unidades médicas** de primer nivel de atención acreditadas en calidad.

- **Premio Nacional de Calidad** al Hospital General de Zacatlán.
- **97% de sobrevida** en pacientes en estado crítico atendidos por el Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).
- **13 distintivos** Institución Incluyente "Gilberto Rincón Gallardo".
- **18 patologías** acreditadas por el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.
- **95% de los hospitales** con Líneas Directas (Teléfonos Rojos) para la atención ciudadana.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

Servicios de Salud es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado al Sector Salud, creado mediante Decreto del Honorable Congreso del Estado el día 04 de noviembre de 1996.

b) Principales cambios en su estructura.

La última reforma realizada al Decreto del H. Congreso del Estado, que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, adiciona un último párrafo al artículo 8 donde se establece que *"El Organismo contará con las Coordinaciones de Administración y Finanzas; de Servicios de Salud; de Planeación, Evaluación y Desarrollo, así como de una Dirección de Asuntos Jurídicos, funciones que respectivamente desempeñaran las Subsecretarías y la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud."*

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Servicios de Salud del Estado de Puebla tiene por objeto coadyuvar con la Secretaría del Ramo en la prestación de los servicios de salud a la población abierta, y se encargará de su operación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Salud, la Ley de Salud del Estado de Puebla, por los planes y programas nacionales y estatales; asimismo, del ejercicio de las funciones y de la administración de los recursos transferidos y que se transfieran de acuerdo con los convenios de coordinación celebrados entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado.

b) Principal actividad.

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

La principal actividad del Organismo es la de organizar y operar en el Estado los Servicios de Salud a la población abierta en las siguientes materias:

a) Salubridad General:

1. Atención médica y asistencia social.

2. Salud reproductiva y planificación familiar.

3. Promoción de la salud.

4. Medicina preventiva.

5. Control sanitario de la disposición de sangre.

6. Vigilancia epidemiológica.

b) Regulación y Control Sanitarios:

1. Bienes y servicios.

2. Insumos para la salud.

3. Salud ambiental.

4. Control sanitario de la publicidad.

c) Estructura organizacional básica.

De conformidad con el Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud del Estado de Puebla” del año 2013, establece que para el estudio, planeación y despacho de los asuntos que le competen, el Organismo cuenta con la siguiente estructura orgánica:

I. Junta de Gobierno;

II. Director General; y

III. Las siguientes unidades administrativas:

A) Oficina del Titular

A.1. Unidad de Gestión Social
A.2. Unidad de Seguimiento a la Operación

B) Coordinación de Servicios de Salud

B.1. Dirección de Atención a la Salud
B.2. Dirección de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
B.3. Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios
B.4. Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres
B.5. Unidad de Coordinación de Jurisdicciones Sanitarias

C) Coordinación de Planeación, Evaluación y Desarrollo

C.1. Dirección de Planeación y Programación
C.2. Dirección de Evaluación de los Servicios de Salud

D) Coordinación de Administración y Finanzas

D.1. Dirección de Administración y Finanzas
D.2. Dirección de Administración de Personal Y Desarrollo Humano
D.3. Dirección de Operación e Infraestructura
D.4. Dirección de Protección Social en Salud

E) Dirección de Asuntos Jurídicos

F) Jurisdicciones Sanitarias.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Servicios de Salud ha preparado la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adoptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto.

Los Estados de Situación Financiera y Actividades presentan información de manera acumulada y con base al momento contable del devengado.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta, a menos que se especifique lo contrario.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

No se aplicaron durante el ejercicio 2014 efectos de la inflación en la información financiera.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Los efectivos y equivalentes incluyen saldos de caja y bancos.

c. Inversiones Financieras.

El Organismo no realizó inversiones financieras durante el ejercicio fiscal 2014.

d. Instrumentos financieros derivados.

El Organismo no realiza operaciones con instrumentos financieros derivados.

e. Bienes Muebles e Inmuebles.

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición o construcción; en caso de que sean producto de una donación es a su valor razonable determinado por el Organismo.

f. Provisiones.

El Organismo no realizó provisiones en el ejercicio fiscal 2014.

g. Beneficios a los empleados.

El Organismo aplica las requeridas por las leyes de seguridad social.

h. Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital, en los resultados de los ejercicios acumulados del ejercicio acumulados se expresan a su costo histórico.

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias, subsidios y convenios se reconocen en los estados financieros y presupuestales en el momento de su realización.

j. Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen cuando existe una obligación de pago por la recepción del bien o servicio.

k. Eventos posteriores al cierre

No se realizaron eventos posteriores al cierre.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Lic. Roberto Rivero Trewartha	**Lic. Erasmo Aníbal Vázquez Hernández**
Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud del Estado de Puebla	**Director de Administración y Finanzas**